"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Asunción, jueves, 27 de junio de 2019.-

PR/GC/2019/5827

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a S.E, a fin de remitir el Anteproyecto de Presupuesto 2020 de la Presidencia de la República, conforme al Decreto 1710/2019 "Por el cual se establecen los lineamientos generales para los procesos de Programación, Formulación y Presentación de los Anteproyectos de Presupuestos Institucionales como marco de referencia para la elaboración del Proyecto de Presupuesto General de la Nación…".

Al respecto, se adjunta el reporte del Presupuesto Institucional por Objeto de Gasto y Fuente Financiamiento (PRIOGFF), impreso del Sistema Integrado de Programación (SIPP), del Gabinete Civil y de las Entidades dependientes de la Presidencia de la República, descriptas más abajo:

- Gabinete Civil
- Gabinete Militar
- Unidad Técnica de Gabinete Social
- Procuraduría General de la República
- Escribanía Mayor de Gobierno
- Auditoría General del Poder Ejecutivo
- Consejo de la Defensa Nacional
- Agencia Espacial del Paraguay
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos
- Secretaría Nacional de Turismo
- Secretaría Nacional de Deportes
- Secretaría Nacional de Cultura
- Secretaría Nacional Antidrogas
- Secretaría Nacional de la Juventud
- Secretaría Nacional Anticorrupción
- Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

MINISTERIO DE HACIENDA
S.I.M.E. Nº 52.606 / 19

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

- Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
- Secretaría de la Función Pública
- Secretaría de Emergencia Nacional
- Secretaría de Políticas Lingüísticas
- Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
- Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales
- Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados

César Ibarrola Cano
Ministro Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

A Su Excelencia
Don Benigno María López Benítez, Ministro
Ministerio de Hacienda
E. S. D.

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO
EJERCICIO FISCAL 2020
12 - 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Progr.	Proy./Act. GrOG	Obj.Gas SGrOG	F.F.	Org.Fin.	Dpt.	DESCRIPCION	Presupuesto : 2020
						1 .PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL	
001						**PROGRAMA CENTRAL**	
Actividad:						**25 PROMOCIÓN DEL TURÍSMO NACIONAL**	
UN.RES.:						**18 SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO**	**72,335,504,275**
	240		30	001	99	Gastos Por Servicios De Aseo, Mantenimiento Y Reparaciones	1.358.663.970
	250					ALQUILERES Y DERECHOS	1.524.000.000
		250	30	001	99	Alquileres Y Derechos	1.524.000.000
	260					SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	22.975.345.755
		260	10	001	99	Servicios Técnicos Y Profesionales	6.349.881.809
		260	30	001	99	Servicios Técnicos Y Profesionales	16.625.463.946
	270					SERVICIO SOCIAL	4.175.960.250
		271	30	001	99	Servicios De Seguro Medico	4.175.960.250
	280					OTROS SERVICIOS EN GENERAL	3.433.046.000
		281	30	001	99	Servicios De Ceremonial	989.650.000
		282	30	001	99	Servicios De Vigilancia	1.968.596.000
		284	30	001	99	Servicios De Catering	400.000.000
		288	30	001	99	Servicios En General	74.800.000
	290					SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO	175.000.000
		290	30	001	99	Servicios De Capacitación Y Adiestramiento	175.000.000
	300					BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	2,334,559,770
	310					PRODUCTOS ALIMENTICIOS	179.053.050
		310	30	001	99	Productos Alimenticios	179.053.050
	320					TEXTILES Y VESTUARIOS	116.275.000
		320	30	001	99	Textiles Y Vestuarios	116.275.000
	330					PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	300.101.200
		330	30	001	99	Productos De Papel, Cartón E Impresos	300.101.200
	340					BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS	928.505.120
		340	30	001	99	Bienes De Consumo De Oficinas E Insumos	928.505.120
	350					PRODUCTOS E INSTRUM. QUÍMICOS Y MEDICINALES	113.796.400
		350	30	001	99	Productos E Instrum. Químicos Y Medicinales	113.796.400
	360					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	600.000.000
		360	30	001	99	Combustibles Y Lubricantes	600.000.000
	390					OTROS BIENES DE CONSUMO	96.829.000
		390	30	001	99	Otros Bienes De Consumo	96.829.000
	500					INVERSION FÍSICA	957,961,289
	530					ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL	324.236.289
		530	30	001	99	Adquisiciones De Maquinarias, Equipos Y Herramientas En General	324.236.289
	540					ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION	403.725.000
		540	30	001	99	Adquisiciones De Equipos De Oficina Y Computacion	403.725.000
	570					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	230.000.000
		570	30	001	99	Adquisición De Activos Intangibles	230.000.000
	800					TRANSFERENCIAS	2,164,466,666
	840					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	1.491.966.736
		841	10	001	99	Becas	259.200.000
		842	30	001	99	Aportes A Entidades Educativas E Instituciones Sin Fines De Lucro	1.232.766.736
	850					TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	672.499.930
		851	10	001	99	Transferencias Corrientes Al Sector Externo	444.499.930
		852	30	001	99	Transferencias Ctes. A Ent. Del Sector Privado, Academico Y/O Pub. Del Exterior	228.000.000
	900					OTROS GASTOS	815,860,362
	910					PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	815.860.362
		910	30	001	99	Pago De Impuestos, Tasas, Gastos Judiciales Y Otros	815.860.362
Actividad:						**26 APOYO PARA LA PRESERVACIÓN Y PROMOCIÓN LINGÜÍSTICA**	
UN.RES.:						**29 SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUÍSTICAS**	**3,847,295,158**
	100					SERVICIOS PERSONALES	3,350,300,508
	110					REMUNERACIONES BÁSICAS	2.763.967.284
		111	10	001	99	Sueldos	2.410.800.000
		113	10	001	99	Gastos De Representación	140.554.416
		114	10	001	99	Aguinaldo	212.612.868
	130					ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	238.680.000
		133	10	001	99	Bonificaciones Y Gratificaciones	199.680.000
		137	10	001	99	Gratificaciones Por Servicios Especiales	39.000.000
	140					PERSONAL CONTRATADO	195.653.224
		144	10	001	99	Jornales	109.853.224